INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

DICIEMBRE	2024
Mes	Año

I.- Datos.

1.- Nombre.	CÉSAR BENAVENTE CORREA		
2.- Rut.			
3.- Nº Decreto.	Alcaldicio: 2456	Imputación: 215.21.03.001	Centro de Costos: 31.01.01
4.- Dirección a la que pertenece.	JURIDICA		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

- Patrocinar y representar judicialmente en contiendas ante tribunales de justicia en materias penales, cobranza judicial, civil, laboral y a víctimas de delitos de alta connotación pública.
- Contratación de apoyo externo para realizar informe en derecho y para el apoyo en defensas por causas civiles y laborales en los tribunales letrados de Buin de interés municipal.

III.- Descripción de las funciones realizadas.

1) 02 de diciembre de 2024, envió memorándum para revisión.
2) 03 de diciembre de 2024, envió correo solicitando certificado de flujo de caja.
3) 03 de diciembre de 2024, envió correo solicitando certificado de disponibilidad presupuestaria.
4) 04 de diciembre de 2024, asisto Audiencia de Aumento plazo para Investigar, en causa ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN C/ GISSELLE GABRIELA ULLOA MILLAS, RIT Ordinaria-4656-2024, del Juzgado de Garantía de San Bernardo.
5) 04 de diciembre de 2024, contesto demanda en causa Rol C-1547-2024, caratulada FLESAD LIMITADA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN, del 1º Juzgado de Letras de Buin.
6) 04 de diciembre de 2024, se da cuenta de pago en causa RIT O-19-2024, caratulada REYES/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN, del 2do Juzgado de Letras de Buin.
7) 04 de diciembre de 2024, redacto memorándum Nº 877/2024.
8) 06 de diciembre de 2024, presento recurso de casación y apelación en causa Rol C-182-2023, caratulada ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN/COMPAÑÍA MINERA SANTA LAURA LTDA, del 1º Juzgado de Letras de San Bernardo.
9) 06 de diciembre de 2024, anuncio alegato en causa Rol Civil-2187-2023, caratulado MALCOLM KARSTEGL PAULSEN SPA CON AGUAS ANDINAS SA Y OTRO, de la Corte de Apelaciones de San Miguel.
10) 09 de diciembre de 2024, Recusación de abogado integrante, en causa Rol Civil-2187-2023, caratulado MALCOLM KARSTEGL PAULSEN SPA CON AGUAS ANDINAS SA Y OTRO, de la Corte de Apelaciones de San Miguel.
11) 10 de diciembre de 2024, se da cuenta de pago en causa RIT O-34-2024, caratulada SOTO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN, del 2do Juzgado de Letras de Buin.
12) 10 de diciembre de 2024, envió memorándum para revisión.
13) 10 de diciembre de 2024, envió memorándum causa Torrealba para revisión.

14) 11 de diciembre de 2024, redacto memorándum Nº 909/2024..

15) 12 de diciembre de 2024, contesto demanda en causa Rol C-1834-2024, caratulada TREJOS/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN, del 1º Juzgado de Letras de Buin.

16) 12 de diciembre de 2024, asisto audiencia de conciliación en causa Rol C-1834-2024, caratulada TREJOS/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN, del 1º Juzgado de Letras de Buin.

17) 12 de diciembre de 2024, redacto avenimientos en causas laborales.

18) 12 de diciembre de 2024, encargo notificación a receptor judicial.

19) 12 de diciembre de 2024, consulto por encargos a receptora judicial.

20) 13 de diciembre de 2024, anuncio alegato en causa Rol Civil-2187-2023, caratulado MALCOLM KARSTEGL PAULSEN SPA CON AGUAS ANDINAS SA Y OTRO, de la Corte de Apelaciones de San Miguel.

21) 13 de diciembre de 2024, subo avenimiento en causa RIT O-31-2024, caratulada PARRA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN, del 1er Juzgado de Letras de Buin.

22) 13 de diciembre de 2024, subo avenimiento en causa RIT O-34-2024, caratulada SALDÍVAR/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN, del 1er Juzgado de Letras de Buin.

23) 15 de diciembre de 2024, se da cuenta de pago en causa RIT C-38-2023, caratulada ORMEÑO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN, del 2° Juzgado de Letras de Buin.

IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

Se adjuntan correos electrónicos.

Certificados de envío de causas.

V.- Observaciones.

Se Cumplen satisfactoriamente los objetivos del cometido específico.

CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo Elizabeth Ubilla Contreras en mi calidad de Directora Jurídica de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal.

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN
DIRECCIÓN JURÍDICA

ELIZABETH UBILLA CONTRERAS

Directora Jurídica

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN
DIRECCIÓN JURÍDICA

ELIZABETH UBILLA CONTRERAS

Directora Jurídica